

179054
016

Guayaquil, DICIEMBRE 12 DEL 2017

Señora
ALEXANDRA CAICEDO POROZO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía en reunión celebrada el 10 de Noviembre 2017, resolvió por unanimidad.

Elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía **SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A.** se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón De Guayaquil el 22 de Enero del 2013 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de Junio del 2013.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a éste.

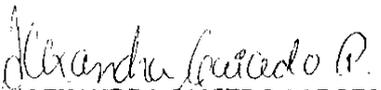
Muy atentamente



MARIANELA FAJARDO GAMBOA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 12 de Diciembre del 2017

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A.** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de ciudadanía 0921915344.-Guayaquil, 12 de Diciembre del 2017.



ALEXANDRA CAICEDO POROZO
PRESIDENTE

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:55.083
FECHA DE REPERTORIO:14/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:13:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNISERVIPLUS S.A.**, a favor de **ALEXANDRA CAICEDO POROZO**, de fojas **56.515 a 56.518**, Registro de Nombramientos número **15.654**.

ORDEN: 55083




AD. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de diciembre de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0262231

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 ENE 2018

RECIBIDO

12:15

JUM